



VOLUMEN 5 NÚMERO 1

Revista Internacional de

Estudios Políticos, Cívicos y Comunales

La ecociudadanía como tarea fundamental de
las Humanidades en la Educación Superior

HEIDY VEGA GARCÍA

REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS, CÍVICOS Y COMUNALES

Primera Edición Common Ground Publishing 2016
University of Illinois Research Park
2001 South First Street, Suite 202
Champaign, IL 61820 USA
Tel.: +1-217-328-0405
www.commongroundpublishing.com

ISSN: 2471-8653 (Versión Impresa)
ISSN: 2471-8661 (Versión Electrónica)

© 2016 (artículos individuales), autor(es)
© 2016 (selección y contenido editorial), Common Ground Publishing

Todos los derechos reservados. Excepto propósitos de estudio, investigación, crítica o revisión permitidos bajo la legislación de derechos de autor, ninguna parte de este trabajo puede ser reproducida, en ningún formato, sin el consentimiento explícito por escrito del editor. Para otros tipos de permisos y dudas, por favor, escriba a: soporte@commongroundpublishing.com.

La *Revista Internacional de Estudios Políticos, Cívicos y Comunales* es una publicación académica arbitrada bajo el proceso de revisión por pares.

La ecociudadanía como tarea fundamental de las Humanidades en la Educación Superior

(Eco-citizenship as fundamental task of the Humanities in Higher Education)

Heidy Vega García, Universidad Nacional, Costa Rica

Resumen: Compromiso, participación, transparencia y cooperación son los pilares fundamentales para impulsar la ecociudadanía a partir de la lucha contra la alienación, el conformismo, la pasividad y el consumismo que caracteriza a la sociedad de masas de hoy. Una herramienta fundamental para lograr dicho objetivo es la incorporación de la Carta de la Tierra como recurso didáctico en los cursos universitarios de perspectiva humanística socioambiental, contribuyendo así con la promoción de valores ambientales y humanos en la formación de profesionales ecociudadanos con sentido de responsabilidad y compromiso hacia un estilo de vida sostenible.

Palabras clave: educación superior, ecociudadanía, carta de la tierra

Abstract: Commitment, participation, transparency and cooperation are the pillars to boost eco-citizenship from the struggle against alienation, conformism, passivity and consumerism that characterizes mass society today. A key tool for achieving this goal is the incorporation of the Earth Charter as a teaching resource in university courses from the humanistic social and environmental perspective, thus contributing to the promotion of environmental and human values in training professionals eco-citizens sense of responsibility and commitment towards a sustainable lifestyle.

Keywords: higher education, eco-citizenship, earth charter

Introducción

En términos generales se puede argumentar que el actual modelo de organización económica, política, cultural, social, ideológica y filosófica de la humanidad parece resultar insuficiente para garantizar el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas ya que los reduce a simples productores y consumidores, aislándolos cada vez más de su entorno social y natural. Esta situación se refleja cada vez más en el aumento de la violencia y en la destrucción del ambiente. Muchas de las sociedades del siglo XXI se caracterizan por sufrir de la pérdida de la confianza entre sus ciudadanos y de la apatía de éstos frente a lo que sucede alrededor, ya que se considera que los asuntos del país son tarea única y exclusivamente de los políticos que gobiernan. Por tal razón, las universidades tienen la tarea no sólo de formar los profesionales que requiere el país y el planeta, sino principalmente los seres humanos, hombres y mujeres que deberán asumir responsabilidades más allá de sus trabajos, en las familias y en la sociedad en su conjunto. Estos seres humanos que tienen la fortuna de acceder a la educación superior deben tener altos estándares éticos que se antepongan a cualquier interés personal que pueda provocar un ejercicio corrupto de su labor. Frente a este reto, las humanidades en la educación superior deben reflexionar desde una visión crítica para promover nuevas formas de convivencia y de relaciones sociales que estimulen la práctica de valores como por ejemplo, la justicia ecológica y social, el respeto por lo público, la promoción de la participación y de la creatividad, el aumento de la autoestima personal, de la solidaridad, de la responsabilidad, de la disciplina y de la convivencia en la diversidad.

En este artículo se comparte una síntesis de la experiencia personal y los conocimientos adquiridos durante 10 años de labor académica impartiendo cursos de temática socioambiental en el Área de Ciencia y Tecnología, en el Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional de Costa Rica. Dicha experiencia ha madurado durante el período 2005-2015 generando como principal aporte el planteamiento del curso llamado: Ecociudadanía en acción con la Carta de la

Tierra, el cual pretende hacer una contribución fundamental a la formación humanística de las y los jóvenes que inician su vida universitaria. Finalmente, este artículo tiene como objetivo compartir lo aprendido y lo generado, para enriquecer el quehacer académico de las humanidades en el ámbito regional e internacional.

El Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional de Costa Rica y su labor humanística

Tal y como se indica en el diseño curricular del 2011, el Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional constituye un espacio de formación humanística integral que pretende trascender de la comunidad universitaria, a la sociedad costarricense y a los ámbitos regional e internacional, mediante la contribución al conocimiento y a la formación de personas autónomas, responsables, con capacidad crítica, innovadoras y propositivas hacia la búsqueda de la justicia, la equidad y el bien común de las personas, con respeto por los demás seres vivos y en armonía con el planeta.

Misión: Formar personas y futuros profesionales críticos, y sensibles por medio de la educación humanística, de manera que puedan asumir la tarea primordial de construir una sociedad cooperativa y solidaria a partir de una labor académica con perspectiva interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria. Visión: Trascender de la comunidad universitaria a la sociedad costarricense, latinoamericana y mundial, por medio de una formación humanística integral de la más alta calidad académica, mediante la formación de personas autónomas, responsables, críticas, innovadoras y propositivas (Centro de Estudios Generales, 2011, p. 35).

Los estudiantes de primer ingreso deben matricular los cursos de su carrera simultáneamente con los Estudios Generales en su primer año de vida universitaria (dos cursos en el primer ciclo y otros dos en el segundo ciclo). Cada curso del plan del CEG equivale a tres créditos, por lo que de esta forma, cada estudiante cumple con los 12 créditos de Estudios Generales establecidos por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). De esta forma el carácter de puerta de entrada del CEG brinda apoyo a la búsqueda de identidad universitaria y al arraigo y orientación vocacional. El Centro está compuesto por cuatro áreas disciplinarias: Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Arte y Filosofía y Letras, lo que ha permitido generar una oferta académica amplia, variada y en constante renovación.

El Área Disciplinaria de Ciencia y Tecnología tiene como objetivo que los estudiantes comprendan que la formación humanística es fundamental para entender y aportar a la solución de los impactos del mundo moderno en el ambiente.

Esos impactos se derivan de los procesos de generación del conocimiento, por medio de la ciencia, la aplicación de los avances tecnológicos y políticos ocurridos principalmente a partir de las revoluciones industrial, científica y tecnológica. Dichos impactos implican cambios en las formas de producción, consumo, modos de vida, de organización de la sociedad, que buscan el control de los procesos sociales y naturales, lo que ha transformado las relaciones y modos de intervenir el mundo, al punto de llevarnos al peligro de la extinción como especie (Centro de Estudios Generales, 2011, p. 58).

La experiencia en docencia generada en 10 años demuestra la necesidad de generar espacios de mayor reflexión y participación estudiantil en la búsqueda de soluciones a las problemáticas más inmediatas, a partir de un mayor compromiso profesional pero sobre todo personal. En este punto es importante destacar la necesidad de la participación directa en actividades fuera del aula, que vinculen la vivencia cotidiana con el análisis de los retos que los seres humanos debemos

afrontar, en lo social y en lo ambiental. Se trata de partir de situaciones muy cercanas en lo personal, llevando la reflexión hasta los niveles nacionales e internacionales de cada problemática estudiada. De la misma forma, resulta evidente resaltar la idea de responsabilidad ciudadana que cada uno de nosotros tiene, más allá de lo estrictamente profesional y que tiene que ver con la conciencia que adquirimos de nuestros deberes y derechos dentro de la práctica social; todo esto redundando en la idea de la “ecociudadanía” para la formación personal de las y los futuros profesionales que tendrán la responsabilidad de asumir las riendas del planeta, de los países, de las regiones, las provincias, los cantones y los barrios, hasta llegar a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, todo en relación armónica con el ambiente, respetando los límites con el fin de asegurar que las futuras generaciones puedan vivir plena y satisfactoriamente.

¿Qué es la ecociudadanía?

Varios autores aportan diferentes definiciones sobre este concepto. Por ejemplo, Limón y Ruiz (2011) hacen referencia a la participación en primera persona y a la responsabilidad en conjunto de mejorar la convivencia, una conciencia en la mejora y cuidado de sí mismo, de otros y del ambiente.

El cuestionamiento ciudadano dentro de lo que defendemos como ecociudadanía nos obliga a la formación participativa y resolutoria de personas, en la búsqueda de alternativas a los conflictos, con capacidad y estrategias para canalizarlos y con competencias para poner en uso los valores y potencialidades de un territorio. Dicha formación es un compromiso de participación, en el que el diálogo y la comunicación se potencian en espacios (aula, facultad, barrio, ciudad, etc.) de verdadera realización democrática (Limón y Ruiz, 2011, p. 86).

Mojica (2011) define la ecociudadanía como la condición en la que todo ser humano es participe de la soberanía mundial, más allá de su nacionalidad. Para este autor el acto ciudadano se percibe como una preocupación situada en el futuro, pero que además escapa del contrato social tradicional con el Estado-Nación, ya que las decisiones tomadas desde esta perspectiva se refieren al desarrollo humano de todos los habitantes del planeta, mediante la satisfacción de sus necesidades, sin comprometer el de las futuras generaciones.

El proceso de participación, de acciones y de las preocupaciones ambientales de los ecociudadanos, expresa claramente unas nuevas formas de reconocer su entorno, su territorio, las interrelaciones planetarias, la dicotomía sociedad/cultura naturaleza y también las relaciones con el Estado-Nación. Reconoce el fraude histórico de la modernidad acerca de la separación de reinos en el planeta, reconoce las afectaciones e interdependencias ecosistémicas, pero sobre todo reconoce el valor de sus actuaciones ante la crisis ambiental incluso si no hace nada para cambiarlo. A su vez, con todo lo anterior, jalona hacia unas nuevas formas democráticas, hacia una nueva democracia, en la que la representación comienza a dar paso al costado y en la que el ciudadano toma el protagonismo de las acciones (Mojica, 2011, p. 5-6).

Para Sauv  (2014) la ecociudadanía es una forma de relación con el mundo centrada en el “vivir aquí juntos”, una relación contextualizada y ubicada, que implica la responsabilidad colectiva respecto a los sistemas de vida (de los cuales formamos parte) y que necesita competencias para insertarse de manera eficaz en las dinámicas políticas de decisión y acción relativas a los asuntos socioecológicos.

Uno de los principales aprendizajes de la ecociudadanía es en efecto el de la valorización de lo colectivo en el aprendizaje y en la acción. Se trata de una cuestión de orden epistemológico puesto que a través de lo colectivo se puede verdaderamente tejer la inter y la transdisciplinariedad y puede implementarse un diálogo de saberes de diferentes tipos. Pero se trata también de una cuestión ética porque el medio ambiente es un medio de vida compartido: el comprender y el decidir reclaman el aporte de cada cual a la discusión colectiva y a la deliberación democrática. Se trata finalmente de una cuestión estratégica: la dinámica colectiva permite la puesta en común de los saberes y compartir los recursos cognitivos y de acción; ella favorece el desarrollo de competencias diversas. Se trata aquí de una cuestión de movilización de los saberes (Sauvé, 2013, p. 80).

Considerando las definiciones anteriores la ecociudadanía se puede interpretar como la conciencia ciudadana, el sentido de pertenencia y de responsabilidad para el logro de una sociedad sostenible, justa y equitativa. El ecociudadano es un ciudadano sin fronteras, que conforma una comunidad universal inserta en un espacio territorial común: la Tierra. Es un individuo consiente, preocupado por el mundo y dispuesto a defender el ambiente y a dar lo mejor de sí en su relación con los semejantes.

El ecociudadano comprende las implicaciones de la interdependencia planetaria, compleja y dinámica, en la que la naturaleza está unida por una cadena de causas y consecuencias infinitas y en las que el ser humano es tan solo un componente más. Sin embargo, el ecociudadano también está claro de que la historia humana se ha caracterizado por la división territorial, ideológica, política, económica, cultural y religiosa, que a su vez han promovido visiones e intereses contradictorios, luchas de poder, guerras, en síntesis destrucción del planeta y autodestrucción del ser humano. La reflexión constante sobre estas realidades y la búsqueda de soluciones son parte de la vida de los ecociudadanos, quiénes no pueden ser indiferentes ante este panorama tan negativo y tienen el deber de hacer algo, no importa en el nivel que sea.

La Carta de la Tierra y su potencial pedagógico

Una herramienta fundamental promover la formación de Ecociudadanos es la Carta de la Tierra, que es una declaración internacional de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el Siglo XXI. El proyecto de la Carta de la Tierra comenzó como una iniciativa de las Naciones Unidas, pero se desarrolló y finalizó como una iniciativa de la sociedad civil. En el año 2000, se concluyó el documento y la Comisión de la Carta de la Tierra, una entidad internacional independiente, la dio a conocer públicamente como una carta de los pueblos, durante una ceremonia el 29 de junio en el Palacio de Paz, en la Haya, Holanda.

La Carta de la Tierra es el producto de conversaciones interculturales que se realizaron en el mundo durante toda una década, en torno a nuestras metas en común y valores compartidos. En las conversaciones participaron miles de personas y cientos de organizaciones de todas las diferentes culturas.

El proceso de redacción incluyó a expertos de diferentes campos y se basó en una serie de declaraciones e informes internacionales previos. La opinión que expresaron las personas y las organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo influyó de manera fundamental la redacción de la Carta, la cual se finalizó en el año 2000.

En tiempos en los que se necesitan cambios importantes, sobre la forma en que pensamos y vivimos, la Carta de la Tierra nos desafía a revisar nuestros valores y elegir un mejor camino (Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra Internacional, 2005, p. 6).

Desde el año 2000, esta iniciativa procura la transformación personal, institucional, comunitaria, nacional y global. La Carta busca inspirar en todos los pueblos un nuevo sentido de interdependencia global y de responsabilidad compartida para el bienestar de toda la familia humana, de la gran comunidad de vida y de las futuras generaciones. Tal iniciativa es una visión de esperanza, un llamado a la acción y una guía para orientar los valores humanísticos en la Educación Superior. Se preocupa especialmente por la transición hacia estilos de vida sostenibles y el desarrollo humano sostenible. El documento ofrece un nuevo marco ético integral inclusivo para guiar la transición hacia un futuro sostenible.

El texto de la Carta está estructurado de la siguiente forma: preámbulo, los 4 principios básicos, subdivididos en 16 principios generales, desarrollados y complementados a su vez en 61 principios de detalle y texto de conclusión. Los 16 principios generales son los siguientes:

I. Respeto y cuidado de la vida.

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.
4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

II. Integridad ecológica

5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
6. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y, cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

III. Justicia social y económica

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.
10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.
12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

IV. Democracia, no violencia y paz

13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.
14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
15. Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.
16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz (Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra Internacional, 2005, p. 37-40)

El curso: Ecociudadanía en acción con la Carta de la Tierra

Debido a la necesidad de incorporar los principios mencionados en la docencia es que se decidió crear el curso llamado: *Ecociudadanía en acción con la Carta de la Tierra*, el cual pretende hacer una contribución fundamental a la formación humanística de las y los jóvenes que inician su vida universitaria. Este curso se empezó a impartir desde el I Ciclo del año 2015.

Este curso está dirigido principalmente a estudiantes de primer ingreso de la Universidad Nacional, con edades que van de los 18 años en adelante. Sin embargo, estudiantes avanzados de carrera también lo pueden matricular.

Este curso tiene como objetivo general promover un estilo de vida sostenible que garantice el bienestar ambiental y humano en nuestro planeta, procurando minimizar los efectos negativos de la crisis civilizatoria del Siglo XXI para estimular la formación humanística y profesional de las y los estudiantes mediante el desarrollo de una mayor conciencia ambiental, la promoción de la Ecociudadanía y la vivencia de los valores de la Carta de la Tierra. Como objetivos específicos se plantea: identificar las características de la crisis civilizatoria y los problemas del actual modelo de organización económica, política, cultural, social, ideológica y filosófica, mediante el estudio de diferentes casos de la realidad nacional y global; valorar la Carta de la Tierra como una guía ética para la formación ecociudadana, con sentido de pertenencia y de responsabilidad global para el logro de una sociedad sostenible, justa y equitativa; contribuir a la participación socioambiental desde una perspectiva humanística como complemento al perfil profesional universitario.

En cuanto a la metodología, el componente teórico se encuentra dividido en unidades temáticas interrelacionadas. Cada unidad temática presenta subtemas específicos, los cuáles son abarcados semanalmente en clases magistrales, a cargo de la docente. El contenido de los temas se refuerza con el material bibliográfico compilado en la antología del curso. La lectura y comprensión de este material es evaluada en semanas específicas en forma de quiz. Entre los temas estudiados están: el concepto de humanismo clásico, su surgimiento, principales características y evolución; los dilemas éticos del ser humano; el profesional del siglo XXI: su labor humanística y ecociudadana; la crisis civilizatoria, la problemática socioambiental global y nacional, los conceptos del desarrollismo tradicional y el desarrollo sostenible, la educación ambiental y la formación de ecociudadanos y los principios y valores ambientales de la Carta de la Tierra: hacia un estilo de vida sostenible.

El componente práctico es fundamental para la formación humanística de las y los estudiantes. Cada semana se lleva a cabo actividades prácticas, como por ejemplo, dinámicas lúdicas, exposiciones, proyección y análisis de documentales, foros de discusión y tareas específicas con las cuáles se intenta provocar momentos de reflexión, análisis, crítica y razonamiento para la construcción de un aprendizaje significativo. Una de las actividades más gustadas por los estudiantes es la llamada Actividad Carta de la Tierra en la que se participa en la recuperación de residuos sólidos reciclables dentro del Campus de la Universidad Nacional. El objetivo de esta actividad es el de promover una mayor conciencia sobre la importancia de la adecuada gestión de residuos sólidos en nuestra universidad. Se cuenta con el apoyo del Centro de Acopio Institucional del Programa UNA Campus Sostenible.

Además, este curso contempla el desarrollo de un proyecto de investigación original teórico-práctico en subgrupos (entre 15 y 20 páginas). Este proyecto consiste en realizar un diagnóstico y un análisis sobre un problema socioambiental de Costa Rica, con el fin de proponer alternativas para su solución o minimización, utilizando como referencia los principios de la Carta de la Tierra. Cada subgrupo elige libremente el tema de investigación para trabajar, con asesoría de la docente, quién apoya a cada subgrupo aportando sugerencias sobre material bibliográfico de consulta, visita a instituciones y/o lugares de estudio, contacto con expertos de diversos temas, etc. Parte del proyecto se desarrolla en clase en forma de taller de investigación, para el diseño inicial y el resultado final. Las actividades de trabajo de campo son desarrolladas por las y los

estudiantes fuera del horario del curso (5 horas semanales) de acuerdo con la metodología propuesta por ellas/os mismas/os y su disponibilidad de horarios. El trabajo de campo debe ser documentado y se debe presentar evidencias del mismo (vídeos, fotografías, audios, etc). En este caso, la docente se convierte en una facilitadora que apoya el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes quienes participan activamente en las diferentes actividades programadas. La docente revisa, califica y retroalimenta los avances de investigación aportados por las y los estudiantes, así como el documento impreso final y la presentación en Power Point, garantizando la calidad de los mismos, de acuerdo con los requerimientos de forma y contenido necesarios para el contexto universitario.

En las pruebas escritas se evalúa el conocimiento que demuestran los estudiantes al responder diferentes preguntas, para las que previamente han tenido que leer, exponer y prestar atención en la clase. En cuanto al trabajo de investigación se evalúa la forma y el contenido y se le da mucha importancia a la creatividad, originalidad y al esfuerzo por realizar el trabajo de campo. En este último aspecto se valora las evidencias concretas de que el subgrupo estuvo presente en el lugar de estudio, por medio de fotografías y registros audiovisuales en los que deben aparecer los miembros del subgrupo.

Resultados obtenidos de la experiencia en el I Ciclo 2015

El curso *Ecociudadanía en acción con la Carta de la Tierra* fue impartido en dos grupos los días miércoles a las 7:00 a.m. y los días viernes a las 10:00 a.m. Cada grupo estuvo integrado por 36 estudiantes que finalizaron y aprobaron el curso, para un total de 72 estudiantes.

El trabajo de investigación vivencial en subgrupos fuera del aula fue un reto que produjo un resultado concreto, fruto del esfuerzo y de la coordinación de diferentes estudiantes. Cada subgrupo fue supervisado constantemente lo que les hizo interesarse más por su investigación. Los temas fueron propuestos por los mismos estudiantes de acuerdo a sus intereses y fueron trabajados en forma de pregunta. Las investigaciones fueron originales y con evidencias concretas de trabajo de campo, por ejemplo aportaron fotografías de su relación con diferentes expertos, hicieron vídeos de su visita a los lugares de estudio, etc. (ver figura 1).

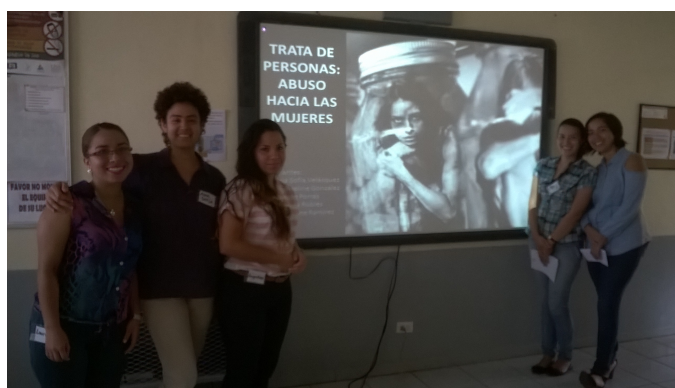


Figura 1: Exposición sobre el tema de la trata de personas

Fuente: Vega, 2015.

Entre los temas de investigación trabajados se encuentran los siguientes: ¿Cómo se relaciona la violencia humana con el maltrato animal?; ¿Cómo influye el uso de la tecnología en la vida cotidiana del ser humano?; ¿Cómo solucionar el problema de infertilidad y contaminación de los suelos?; ¿Qué son los alimentos transgénicos y que repercusiones tienen en el ecosistema?; ¿Cuáles son los retos para integrar al adulto mayor a la sociedad costarricense?; ¿Por qué es importante conocer sobre la contaminación en la Isla de Basura del Pacífico?; ¿Cuáles problemas generan la mascotización de los animales silvestres y domésticos?; ¿Qué es la trata de personas y

cómo se puede solucionar?; ¿Cómo se puede reducir la pobreza?; ¿Cómo tener un estilo de vida saludable en el siglo XXI?; ¿Cuáles son las consecuencias ambientales y sociales del cultivo de la piña?, etc.

Los estudiantes vivieron la experiencia de la investigación, y no se limitaron al “copy and paste” de internet. Se sintieron orgullosos de haber hecho un trabajo académico de calidad, que incluso como algunos manifestaron “les cambió la idea que tenían de la realidad”. La investigación no solo se hizo para aprobar el curso sino para aprender bien como se hace y para relacionarse con las diferentes personas involucradas en cada temática, fueran expertos o habitantes de la zona de estudio. Además, los principios de la Carta de la Tierra fueron aplicados a cada tema, en la búsqueda y propuesta de posibles soluciones.

Los temas tratados en clase mediante la presentación de conferencias también incluyeron la participación de las y los estudiantes. Ellos también llevaron a cabo lecturas y realizaron exposiciones y discusiones sobre temas como: conceptos de ecología, desarrollo sostenible, la Carta de la Tierra, las características, causas y consecuencias de la crisis ambiental, la crisis económica, la y la crisis de civilización, la evolución histórica del humanismo y los desafíos y propuestas que plantea el humanismo del siglo XXI, la responsabilidad de los jóvenes como ciudadanos y como habitantes del planeta, retos de la actual situación ambiental de la Costa Rica (según los Informes del Estado de la Nación), ejemplos de iniciativas lideradas por jóvenes, ejemplos del trabajo de la UNA para el fortalecimiento del liderazgo ecociudadano, ejemplos de oportunidades del tema ambiental y aportes de los jóvenes, los escándalos éticos de nuestro tiempo, ¿Por qué las desigualdades crecen?, inseguridad, salud pública, los problemas de la educación, el cambio climático y sus consecuencias, los valores y la importancia de la cultura, ¿El subdesarrollo es un estado mental?, la importancia del voluntariado, el Estado en tiempos de crisis, ¿Cómo combatir la corrupción?, los emprendedores sociales, la ética empresarial, la familia, la economía social y el cooperativismo, los ciudadanos y el Estado, el papel clave de la participación, discriminación a las minorías, a los adultos mayores, a los migrantes y la agenda pendiente (ver figura 2).



Figura 2. Trabajo en clase sobre los temas de lectura

Fuente: Vega, 2015.

El miércoles 6 de mayo se llevó a cabo la práctica de extensión a la comunidad, que consistió en una jornada de limpieza. Las y los estudiantes recuperaron residuos reciclables (papel, cartón, plástico, aluminio y vidrio) en las calles alrededor de la universidad y dentro del campus. Durante el desarrollo de esta actividad se fomentó el trabajo en equipo, la cooperación, la solidaridad, el respeto y el compromiso. La logística de esta actividad fue posible gracias al apoyo del Programa UNA Campus Sostenible, que aportó el material necesario para llevarla a cabo (guantes y bolsas) (ver figura 3).



Figura 3. Recuperación de residuos reciclables en el Campus

Fuente(s): Vega, 2015

Conclusión

Como se mencionó al inicio de este artículo, las humanidades en la educación superior deben promover nuevas formas de convivencia y de relaciones sociales que estimulen la práctica del respeto, de la justicia, la participación, la creatividad, la solidaridad, la responsabilidad, la disciplina y la convivencia en la diversidad. De esta forma, la educación y la sensibilización pueden hacer posible un cambio en la vida de los ciudadanos, mediante la superación de la apatía de éstos. Las universidades tienen la tarea de propiciar este cambio desde las mismas aulas. La comunidad estudiantil es un reflejo de lo que sucede en la comunidad nacional. Esta es la tarea de la ecociudadanía, la búsqueda de la conciencia, del sentido de pertenencia y de responsabilidad para el logro de una sociedad sostenible, justa y equitativa. Para lograrlo, es importante contar con una guía de acción, como por ejemplo, la Carta de la Tierra, que contribuye a identificar los principios y valores más importantes de rescatar para la convivencia con el planeta y la sociedad humana en el siglo XXI.

Los resultados obtenidos con el desarrollo del curso Ecociudadanía en acción con la Carta de la Tierra son muy alentadores. A lo largo del ciclo lectivo, las y los estudiantes vivieron un proceso de transformación personal el cual fue evidente en los comentarios que realizaron al finalizar la experiencia.

Como recomendación y aporte para enriquecer el quehacer académico de las humanidades en el ámbito regional e internacional se destaca la importancia del uso de la metodología práctica en la docencia. La teoría en la universidad es importante, pero los cursos no pueden ser impartidos únicamente con clases magistrales, es necesario realizar actividades participativas. Esto requiere más esfuerzo pero de esta forma el curso resulta más significativo para los estudiantes. Hay que salir del aula para reflexionar sobre la realidad y actuar en el entorno inmediato.

La experiencia vivida brinda muchas satisfacciones. La docencia es dinámica pero sobretodo transformadora. Gracias a la visión de mundo que se adquiere en la universidad, los docentes tenemos la misión de ayudar, no sólo a formar profesionales, sino a despertar la conciencia de las generaciones de jóvenes estudiantes. Nuestro país y el mundo tienen que cambiar muchas cosas y para esto es necesario contribuir a un pensamiento crítico, propositivo, inclusivo, constructivo y principalmente humanista. A pesar de lo negativo que nos rodea debemos tener esperanza para cambiarlo. Los docentes somos un ejemplo para los estudiantes. Tenemos que ser consecuentes con lo que decimos y hacemos. Si los estudiantes sienten que el docente no tiene interés en su trabajo ellos pueden sentir que el curso es una pérdida de tiempo. Si el docente no tiene ética

profesional los estudiantes tampoco la van a tener. Somos un modelo de conocimiento y de comportamiento, tanto dentro como fuera de la universidad. En nuestro inconsciente permanece el recuerdo de nuestros profesores (buenos o malos) quienes han dejado su huella en nuestra formación, siendo ellos a su vez un modelo para estimularnos a ser mejores o para conformarnos con el mínimo. Por lo tanto, como docentes debemos transmitir siempre una energía positiva para poder entusiasmar a nuestros estudiantes, tratándolos bien pero al mismo tiempo siendo capaces de exigir y respetar.

Los cursos de diferentes áreas del Centro de Estudios Generales brindan a las y los estudiantes una amplia variedad de opciones de conocimiento. Pero lo más importante es que en cada curso el aspecto humano es fundamental. Para lograr esto se llevan a cabo actividades de integración, ya que en el Centro de Estudios Generales la exigencia es mayor ya que los estudiantes de primer ingreso no se conocen entre sí, además están adaptándose al entorno universitario y enfrentándose a una nueva etapa de madurez en su vida personal, ya que muchos de ellos no saben cuáles son las exigencias universitarias. En varios casos los docentes también nos convertimos en guías y consejeros. Deseamos incentivar que los jóvenes crezcan profesionalmente y apoyen a la sociedad en la solución de las problemáticas más importantes, con propuestas novedosas y creativas.

La Universidad Nacional es una institución de reconocido prestigio nacional e internacional. Los profesionales que egresan de ella son muy bien aceptados en el mercado laboral, ya que las carreras tienen altos estándares de calidad y de exigencia. Ser un profesional con sello UNA significa tener una excelente formación académica y humana, con muchas posibilidades de aportar a un futuro prometedor, promoviendo el diálogo, la reflexión compartida con las y los distintos actores, tanto de la academia como de la sociedad civil: dirigentes, mujeres, adultos mayores, jóvenes, organizaciones ambientalistas, entre otros. Nuestra tarea durante los próximos años será muy ardua, pero resultara fundamental, si queremos lograr el cambio esperado.

Agradecimientos

A la Secretaría de la Red Internacional de la Carta de la Tierra, especialmente a Miriam Villela y Alicia Jiménez. A Noelia Garita Sánchez, coordinadora del Programa UNA Campus Sostenible y a Enrique Mata y a Rolando Mora, autoridades del Centro de Estudios Generales, por todo el apoyo brindado.

REFERENCIAS

- Baraona, M. (2013). Para un humanismo del Siglo XXI: desafíos y propuestas. *Revista Nuevo Humanismo*, 1(1), 23-46.
- Centro de Estudios Generales. (2011) *Diseño Curricular*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.
- Giebler, A. (2009). *Lo bello y el caos*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Kliksberg, B. (2014). *Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad. Una perspectiva internacional*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Mata, E. (2013). Los Estudios Generales, paso indispensable a una verdadera universalidad en la Educación Superior. *Revista Nuevo Humanismo*, 1(1), 23-46.
- Mojica, J. P. (2011). *Ciudadanía, educación y comunicación ambiental: ¿Cómo puede la comunicación ambiental fomentar la ecociudadanía y de paso contribuir en las solución de los problemas ambientales?* Ponencia presentada en la Semana Internacional de

- Comunicación “La comunicación es reconocimiento” del 9 al 13 de mayo. Bogotá: Uniminuto.
- Morin, E. (2004). *Tierra Patria*. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Sauvé, L. (2013). Saberes por construir y competencias por desarrollar en la dinámica de los debates socio-ecológicos. *Revista de Investigación Educativa Intrega Educativa* [online], 6 (3), 65-87.
- Sauvé, L. (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico. *Revista Científica*. Enero-Abril 2014, 18, 13-23.
- Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra Internacional. (2005). *Llevando la sostenibilidad a las aulas. Una Guía de la Carta de la Tierra para Educadores*. San José, Costa Rica.
- Vega, H. (2013). Responsabilidad ambiental de la juventud costarricense: una posibilidad para garantizar el futuro. *Revista Nuevo Humanismo*, 1(1), 97-110.

SOBRE EL AUTOR

Heidy Vega García: Doctora en Estudios Latinoamericanos con Mención en Pensamiento Latinoamericano; Magister en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Mención en Ambiente y Desarrollo (UNA, Costa Rica). Es profesora de los cursos Ecociudadanía en acción con la Carta de la Tierra y Perspectiva Humanística del cambio climático global. Ha desarrollado trabajo de campo investigativo en la región centroamericana sobre temas de migración, conflicto y cooperación ambiental, regímenes internacionales, cambio climático, pensamiento ambiental latinoamericano, ecofeminismo, conocimientos ancestrales indígenas, entre otros. Ha publicado artículos en revistas especializadas y realizado ponencias en eventos nacionales e internacionales. Es miembro activo de la Red de la Carta de la Tierra de la Universidad Nacional de Costa Rica.

La *Revista Internacional de Estudios Políticos, Cívicos y Comunales* es una de las cinco revistas temáticas en la colección de revistas de Humanidades que dan sustento a la Red de Investigación de Nuevas Tendencias en Humanidades.

Los estudios humanísticos suelen analizar los procesos y las dinámicas de la sociedad civil, las orientaciones políticas y los compromisos con la comunidad. Esta revista estudia el espacio interdisciplinario donde confluyen las prácticas de las humanidades con los métodos y los temas de las ciencias sociales.

Además de artículos del tipo académico tradicional, esta revista se complace en recibir estudios casuísticos en forma de presentaciones prácticas, incluida la documentación de ejercicios cívicos, políticos y comunitarios comprometidos socialmente, y exégesis que analicen los efectos de tales prácticas.

La *Revista Internacional de Estudios Políticos, Cívicos y Comunales* es una publicación académica arbitrada bajo el proceso de revisión por pares.